



aduanas, estaban hoy como el primer día en pleno vigor, pues ni en la ley de Bases arancelarias de 1906 ni en la ley de presupuestos de 1910 se dice expresamente que quedan derogadas.

Severino Aznar.

POR TELEGRAMA

Vida política

General fallecido

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, habiendo hoy con los periodistas, dijo que había fallecido de repente el gobernador militar de Vitoria general Najera.

Recaudación

Madrid, 2.—La recaudación de la Hacienda durante el mes de mayo último, deducidas las obligaciones del Tesoro, por valor de 25 millones de pesetas, ha bajado a 4.542.410 pesetas, con relación a igual período del año anterior.

Azzati absuelto

Madrid, 2.—El Tribunal Supremo ha absuelto al diputado don señor Azzati en la causa que se le seguía con motivo de los sucesos de Guisera.

Nota social

EL SINDICALISMO CRISTIANO

El sindicalismo cristiano funciona pensadamente entre dos fuerzas opuestas: la enemiga del obrerismo ateo, socialista y anárquico y el deseo, cuando no la aversión, de los patronos, sin excluir a algunos caracterizados católicos. De momento, parecen ser ambas cosas, pero se explican con facilidad—aunque no se justifique—a poco que se reflexione sobre ellas.

Nada tan expuesto, aparte de la realidad, en el examen del hecho humano, como el atenerse a una doctrina rectilínea, sin querer repararse un punto de ella, porque, si en la mente cabe la inflexibilidad, en la voluntad humana toda es fluctuación, y ya se sabe que es la voluntad, con su incontrastable fuerza o sus inevitables desmayos, el móvil determinante de las acciones. Así, en el asunto que hemos comenzado a tratar, si no nos separáramos del orden ideológico, de la pura teoría, no llegaríamos a comprender que haya unos obreros que se declaren enemigos de otros obreros, existiendo entre unos y otros, en lo esencial, comunidad de aspiraciones. Tampoco se comprenderá fácilmente que haya patronos católicos que se abstengan de favorecer a los sindicatos de obreros cristianos, para, con su abstención, contribuir al fracaso de los mismos, cuando parece natural que les ayude a triunfar, no solo porque es ley evangélica hacer el bien necesario a lo que lo han menester, sino por la conveniencia utilitaria de oponer a una agrupación que persiguen en la reventa social el logro de sus anhelos, otras agrupaciones que buscan el bienestar en la armonía social. Hay que desender el fondo de la concupiscencia donde se shogan las ideas y fracasa la voluntad, para hacerse cargo de estos y otros hechos que contradicen a la teoría. Solo con este desenso lograremos ver lo que es, aunque perdamos de vista lo que debería ser.

Y lo que hay, lo que vemos, es el egoísmo triunfando en la sombra y malos grados los más levantados impulsos. Es el egoísmo individual o el egoísmo de bandera, al que se da el nombre de sectarismo. Se anteponen la propia comodidad o el interés de partido al bien general o al logro de comunes aspiraciones, y de ahí esa contradicción entre la doctrina y los hechos.

Por el sectarismo, aparecen contrapuestos los bandos obreristas. Solo por su sectarismo se explica que los obreros socialistas, ácratas y en general revolucionarios, ateen, se opongan a la actuación de los obreros cristianos para el logro de los fines que son comunes a unos y otros, como tales obreros. No persiguen todos en mejoramiento económico y de las condiciones del trabajo? Pues es todo lo que a esto se refiere deberían simpatizar. Podrían y habrían necesariamente discrepar en la cuestión de procedimiento: revolucionario el de aquéllos y evolutivo el de éstos; pero ya que oponerse a que cada cual siga su camino, si todos se dirigen a una misma meta? ¿Qué les ha dicho, a los que quieren avanzar a salto por el atajo, que no llegarán antes que ellos los que prefieren andar paso tras paso en camino abierto, para no exponerse a caer maltratados en el trayecto, malogrando de esta suerte su inicial energía? Tampoco cabe justificar la oposición con la respectiva amplitud de las aspiraciones, ilimitadas en unos y condicionadas en otros; porque si el criterio de los últimos prevaleciera, todo eso se encontrarían adelantado los demás, sin perjuicio de que continuarían realizando sus programas. Sobre las aspiraciones tan ilimitadas son en aquéllos como en éstos; solo que mientras los evolutivos no reconocen fronteras, los obreros se detienen ante las que señala la justicia, en la que debe basarse la mutualidad de los intereses sociales, para la realización de la armonía, única realidad fecunda de bienestar y progreso.

Los egoístas no admiten otra ley que la de su conveniencia, y los sectarios no aceptan más soluciones que las de su fracción; y a unos y otros tiene sin cuidado la suerte que haya de caer a los que no se muestran en su plano social; mas los cristianos saben que a los patronos existen derechos tan respetables como los de los obreros; por lo cual se limitan a defender los propios hasta donde comienzan los de aquellos que es donde empieza el deber. Y como esto en definitiva es la realidad y contra ella nada prevalece, resulta mejor atenerse a lo posible que perturbar a la sociedad y conmovierla con pretensiones irrealizables.

Pero el obrerismo sectario prefiere el fracaso absoluto a la consecución de posibles ventajas, con tal de no colaborar con el obrerismo católico, para no reconocer su personalidad, porque por encima de las aspiraciones obreristas coloca los odios de secta, que no se satisficieran con la honrada corrección y mutuo apoyo de los que sufren un mismo mal y aspiran a remediarlo. Los sectarios dicen, blasfemando:—¿Ha de venir la regeneración de la clase obrera por el Evangelio? Antes se hunde la sociedad que reconocer el magisterio de Cristo.

Por eso, y sólo por esto, el obrero cristiano se acarrea el odio de los que son enemigos de su fe, y no puede realizar con ellos la obra común de mejoramiento de la clase proletaria.

¡Volvamos la atención a los patronos católicos. ¿Por qué éstos contemplan con mal inclinada aversión la obra de los sindicatos de obreros cristianos? Hablemos con fran-

queza, como debe hablarse entre amigos: por un egoísmo de que sin duda no se dan cuenta y cuyas determinaciones confunden con la necesidad de robustecer los fundamentos de la sociedad. No, no es eso. Hágámonos cargo de la realidad tal cual es. ¿A los patronos católicos les pasa lo contrario que a los obreros del sectarismo. Ponen éstos a su ideal sectario los intereses de la clase obrera; en tanto que aquéllos prescindían de la comunidad de ideas y sentimientos religiosos, en atención a sus intereses económicos. Y tampoco van bien encaminados, ni solo porque cristianamente hay que darle al obrero lo que en justicia le corresponde, habida razón de tiempos y circunstancias, sino porque es necesario apoyarle en la libre realización de su derecho. Todo lo que no sea esto, resultará, a la larga, contraproducente para los mismos patronos; por que, con no apoyar a los sindicatos cristianos o con procurar su fracaso, solo lograrán robustecer el sindicalismo revolucionario y como los procedimientos de éste son muy diferentes de los que la disciplina cristiana permite a los católicos, el resultado habrá de ser desastroso para los que no sepan hacer prevalecer a tiempo unas agrupaciones sobre otras.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

J. BUGADA

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

En el presente desenvolvimiento social, no cabe concebir al obrero mas que asociado. Si se le hace imposible la vida en el sindicato católico, se irá con los sectarios, y la fuerza de éstos en contra de las clases acomodadas llegará a ser incontrastable. Ve a la clase patronal si esto le conviene. A los revolucionarios, sí, y por ello persiguen a los sindicatos cristianos, que reconocen por encima de todo el derecho de propiedad. Es, pues, razón definitiva la que los aborrecen los enemigos del orden social lo apoyen los que son la más genuina representación del mismo. Lo demás equivale a privarse voluntariamente de los medios naturales de defensa.

R.I.P. LA SEÑORA Doña Trinidad Marín Amat Falleció el día 2 de Junio de 1914, a las once de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos Su desconsolado esposo don Miguel Martínez Ruiz, sus hijos doña Trinidad, doña Mercedes, doña Enriqueta, doña Gracia, don Manuel y don Miguel, su padre, sus hermanos y demás familia Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Berenguer número 12. El duelo se despiló en Belén No se reparten esquelas Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Por telégrafo y teléfono Vida parlamentaria

CONGRESO Sesión del martes Madrid, 2.—A las tres y diez minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Aparicio y está en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

La Cámara aparece desanimadísima. Ruegos y preguntas Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Iglesias protesta contra los atropellos que afirma se cometen a la policía. (Sientase en el banco azul el ministro de Fomento, señor Ugarte)

El ministro de la Gobernación contesta al señor Iglesias que la policía se ha limitado a reprimir perturbaciones del orden público. Añade que los correligionarios del señor Iglesias han maltratado a un cabo de la guardia civil, al intervenir ésta en los recientes sucesos desarrollados en las calles madrileñas.

El señor Santa Cruz niega que no se abandone a los españoles que hay en Méjico. El presidente del Consejo de ministros, que ha llegado a la Cámara contesta que el Gobierno se interesa por dichos españoles.

Ruinas Dase cuenta de que renuncian el acta de diputado a Cortes, por Molina, don Alvaro Figueroa conde de Romanones; por Priego (Córdoba), don Vicente Alcalá Zamora, por Piñero (León), don Fernando Merino, conde de Sagasta, y por Poncedrada, don Manuel García Prieto.

Mensaje de la Corona Entrase después en el orden del día, reanudándose el debate sobre la contestación de la Cámara al Mensaje de la Corona. El señor Burrell impugna la política desarrollada por el Gobierno en Marruecos, declarando que es contraria a los intereses nacionales y que está en pugna con el sentir de la mayoría de la opinión.

El presidente del Consejo de ministros, contesta. Refiriéndose al discurso del señor Lerroux dice que éste se pasa la vida anunciando que viene la revolución, y la revolución, añade el señor Dato, no se ve por parte alguna.

También dice el señor Lerroux—continúa—que la guerra en Marruecos no la quieren ni la opinión pública ni el Parlamento. Pues bien, yo digo que la guerra no la quiere nadie, pero he de agregar que hay que cumplir el tratado franco español. Añade que si la política de hoy ahora ha de ser, la militar sirve para que el orden no se altere. (Sientase en el banco azul los

ministros de Estado e Instrucción pública, señor marqués de Lema y Bergamín). El señor Rodés manifiesta que está de acuerdo con lo que expuso el señor conde de Romanones al intervenir éste en el debate planteado.

El señor Cambó expone que la política desarrollada por el Gobierno en Marruecos es equivocada. (El señor Burrell asiente a las manifestaciones del señor Cambó). El señor Santa Cruz manifiesta conforme con los juicios del señor Rodés.

El presidente de la Cámara, señor Aparicio, al oír algunos conceptos que expone el señor Santa Cruz, llama al orden, dando fuertes campanillazos. (Promuévese un gran escándalo)

El señor Alvarez (don Melguidez) sostiene que el Gobierno está equivocado al interpretar el criterio de la mayoría de sus cuerpos colegisladores. Añade que de seguir como hoy, se creará una situación espantosa, y que optando por un buen camino el Gobierno, todos apoyarán a éste.

El señor Senante afirma que el Gobierno está incapacitado para pedir a la Cámara un voto de confianza. El señor Maura Gamezo renuncia a usar de la palabra.

Suspende el debate y a las seis y cuarenticinco minutos levántase la sesión. SENADO La sesión del martes Madrid, 2.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azañaga y hallase en el banco azul el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín. Ruegos y preguntas Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Romero pide que los ingenieros agrónomos visiten los campos en que las heladas han causado importantes daños. El señor Molina solicita que el Banco de España ayude al desarrollo del crédito agrícola.

Orden del día Se entra en el orden del día, tomándose en consideración una proposición pidiendo que se cesen al Ayuntamiento de Cartagena unos terrenos. También se da cuenta de otra proposición pidiendo que se aumente la pensión concedida a la viuda del señor general Bernal.

Igualmente se lee el dictamen concediendo pensión a los huérfanos del general Ordoñez. Seguidamente se levanta la sesión a las 4 y cuarenticinco minutos.

NUESTRO CLIMA Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería Por la mañana

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include Termómetro seco, Termómetro húmedo, Barómetro, etc.

Util y curioso Notas breves Errores de la humanidad

- 1) Tratar de establecer su propia regla del bien y del mal, y creer que todo el mundo se conformará con ella. 2) Pretender medir con un medida los gozos ajenos. 3) Tener la engañosa convicción de que puede haber uniformidad de opiniones en este mundo. 4) Repetir hallar juicio y experiencia en la juventud. 5) Esforzarse en vaciar en el mismo molde todos los caracteres. 6) No ordenar cuando se trata de negocios. 7) Buscar la perfección en sus propios actos. 8) Atormentarse a los demás y atormentarse a sí mismo, con lo que ya no tiene remedio. 9) No ayudar a todos, todas las veces que se pueda, en todo tiempo, en todo lugar.

DEL EXTRANJERO

Méjico Atentado a Huería Madrid, 2.—Despachos de Veracruz dan cuenta de que mientras paseaba el presidente de la república mexicana, general Huerta, se le acercó un estudiante de Agricultura, disparándole un tiro. Huerta resultó ileso. Al agresor y a otros cuatro individuos, cómplices suyos, se les ha seguido juicio sumarisimo, siendo sentenciados.

Francia Un banquete Madrid, 2.—Telegrafían de París que en el palacio municipal se ha celebrado hoy un banquete en honor de los alcaldes extranjeros que se encuentran en aquella capital invitados a las fiestas que allí se están celebrando. Pronunciaron brindis varios alcaldes, en tre ellos los de Madrid, Granada y Toledo.

La crisis ministerial Madrid, 2.—Participan de París que Del caso ha manifestado que no formará parte de ningún Gabinete que se proponga derogar la ley de los tres años. M. Messimy, vicepresidente de la Cámara, ha dimitido el cargo. El ministro de Instrucción pública dimitionario M. Viviani, ha dicho que si preside el nuevo Gobierno, seguirá aplicando la ley de los tres años con estricta justicia.

La crisis Madrid, 2.—Dicen de París que aun no ha sido resuelta la crisis ministerial. Ya han empezado a celebrarse las consultas acostumbradas.

POR TELEGRAMA PROVINCIAS Canarias Un naufragio Madrid, 2.—Se reciben despachos de Las Palmas comunicando que en la costa de África ha naufragado el balandro pesquero español de dos toneladas «María Pino», que iba tripulado por seis marineros. Todos se salvaron excepto el tripulante Manuel Santana.

Coruña El «España» El Ferrol, 2.—Hoy ha hecho el acorazado «España» las pruebas oficiales de su artillería. El «España» hará en breve un viaje a Barcelona.

Libras esterlinas Cotización en Almería El 2 de Junio de 1914 PAGARON 26'46 cheque 26'41 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10

POR TELEGRAMA Ultima hora En Gobernación Madrid, 3.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, recibió a los periodistas, a quienes dijo que había asistido a la sesión de clausura de la asamblea de secretarios de Ayuntamientos, y que este acto hubo de revestir mucha brillantez.

Añadió que mañana intervendrán varios diputados en la discusión de la enmienda del señor Zulueta. También dijo que no sabía cuando terminaría en el Congreso el debate sobre Marruecos.

Respecto de la fiesta de la Flor celebrada ayer, dijo que aun no sabía fijamente la cantidad recaudada, aunque calculase que ésta pasará de treinta mil duros.

Finalmente, facilitó a los reporteros un telegrama del gobernador civil de Huelva, participando que ha quedado solucionada la huelga que mantenía un grupo de obreros, volviendo éstos al trabajo en las mismas condiciones en que estaban antes de abandonarlo.

Club de regatas de Almería Los que desean pertenecer a dicha sociedad, pueden efectuar su inscripción en las listas abiertas con tal objeto en el Casino y Circular Mercantil.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos—Andrés Navarro Baraso, Defunciones—Gracia Gutiérrez Romero, Carmen Hernández Vergel, Juan Ortega Salinas y Juan J. Clemente-Baeza.

Las listas electorales La Comisión provincial anuncia una subasta para la adjudicación del servicio de impresión y publicación de las listas electorales para el presente año. Las condiciones y bases para la opción a dicha subasta se han enviado a «Boletín oficial» para su publicación.

Suspensión El Ayuntamiento de Institución participa al gobernador civil haber declarado suspensos de empleo y sueldo al secretario de aquel municipio don Joaquín Miranda Beitran y al auxiliar de secretaría don Teodoro Miranda Ibañez, por negligencia en su cometido.

Dinero La persona que haya echado de menos algún dinero por extravío y haya asido en la Admon. de Loterías número 3 del Paseo del Príncipe, puede pasar por dicho local para que le devuelvan la cantidad extraviada.

Limpia de pozos El arrendatario de este arbitrio hace saber que las licencias autorizando la limpieza de dicho pozos serán expedidas en las oficinas recaudatorias de cedulas personales, calle Real número 6 de a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Detenidos La guardia civil de Doña María ha detenido a José Ocaña Ferrer, autor de lesiones inferidas a Miguel Sánchez Gómez por diferentes motivos por pastoreo de ganado. —La de Gádor ha detenido en Benahaduz a María del Mar Berenguel y Lloveras, que estaba reclamando judicialmente.

Impuesto doble espectáculo Los correspondientes al Ayuntamiento por la recaudación del recargo municipal sobre el impuesto del timbre de espectáculo públicos durante el mes de Mayo, asciende a 156'32 pesetas.

Una orden Se ha ordenado por la alcaldía que desde la fecha queda absolutamente prohibida la circulación de vehículos por el Boulevard del Príncipe desde las 8 de la noche hasta las 2 de la madrugada.

Esta orden se hace extensiva hasta el próximo mes de octubre en que quedará sin efecto. El doctor Lazarraga En la primera quincena del próximo mes de Junio llegará a Almería, donde permanecerá unos días visitando a sus clientes, el Doctor Lazarraga de Málaga, reputado especialista de las enfermedades de garganta y oídos y notable cirujano.

El Levante Pronto, comercio, aseo y economía es lo que encontrará el público en esta casa situada en la calle del Obispo Orbera, 11, a cargo de Bartolomé Martínez Casparros. Venta Se vende un cortijo con 6 tabullas de parcelas en el paraje denominado «Mandabotas», término de Almería. Darán razón casa de don Juan Abad Felices, plaza de la Constitución, estanco, Pechina.

Academia Astina Telégrafos y Auxiliares de Estadística. 60 y 80 plazas anunciadas.—Próximas oposiciones. Preparación en la Academia Astina-Beloy 13-2. A. Pelegrín Pastor Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7. La Hemoglobina Inapetencia, colores pálidos, desatregio y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de sangre, se combaten pronto con la Hemoglobina Asimilable Stenger.—Venta Farmacias.

Traslado Han sido trasladadas las oficinas de la Habilitación del Culto y Clero a la calle de Averros número 2, esquina a la calle de las Tiendas. Libros de ocasión Modernísima Historia de España por Salcedo, 960 páginas, 1.715 grabados y 511 retratos, 12'00 pesetas. Juguetes instructivos, cada caja, 1'75. Obras de Saiger, propias para regalos, cada ejemplar, 0'80. Pelsa por el P. Coloma, 1'50. Aventuras de Pinocho, en tela, 2'50. Gran colección de novelas, en tela 6'00. Idem idem rústica, 4'00. Diccionario enciclopédico, clase lejo 16'00. Idem idem corriente, 12'00. Idem idem económica, 8'00. De venta en esta Administración.

De gran utilidad Enciclopedia abreviada.—De sete nuevo diccionario ilustrado de nuestra lengua que puede considerarse como un monumento nacional, acaban de hacerse tres grandes ediciones: económica, corriente y de lujo, al precio de 8, 12 y 15 pesetas, respectivamente. Venta en esta administración. Estrella del Mar Ets preciosas novela que en forma de folletón hemos reproducido y que ha sido declarada obra de texto por R. O. de 7 de Enero de 1880, se vende en esta Administración al precio de una peseta.

De ocasión Se vende en esta Admon. la obra «El mérito de Cuba, Ilmo. señor don José Orbera y Carrón, Obispo de Almería». Precio: 10 pesetas ejemplar. Agua subterránea Cuantos pretenden alamburar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

ACADEMIA GUERRA Preparación para carreras militares Director: El comandante de Infantería DON CARLOS GUERRA profesor que ha sido durante 7 años en la Academia del Arma, con la categoría de un competente profesor de militar y civil. Alumnos internos, me lo pensionistas y externos. Ave María, 2 y 2 duplicado. TOLEDO.—Bachillerato Militar

Doctor Noguera Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general Electroterapia Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche. RICARDOS—3 ALMERIA.

Prima a nuestros lectores 41 horas por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales Los lectores que se suscriban a la REVISTA PATRIA (oficina: Bailén, 33, Madrid) recibirán, además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: La Perfecta casada, por Fray L. de León. Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada. El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca. Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

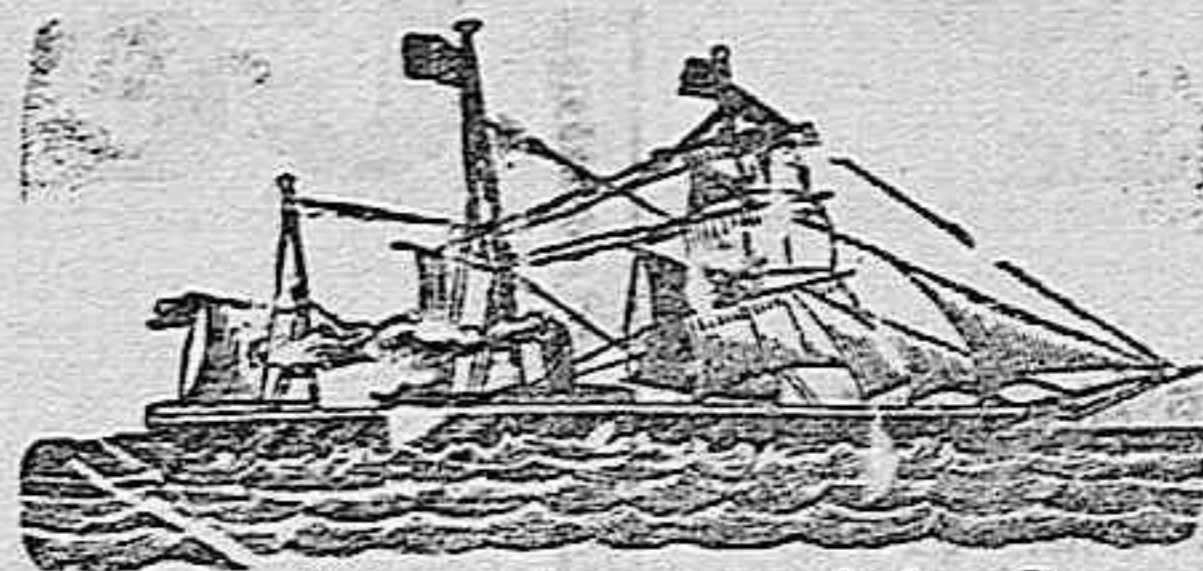
El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciárselos en LA INDEPENDENCIA.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico trasatlántico

Para Río Janeiro y Santos, el magnifico trasatlántico

SAN NICOLAS



BAHIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 10 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 3 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 7 del mismo.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

DE MARINA

Convocatoria

El comandante de Marina de este puerto, señor Quintas, ha publicado la siguiente convocatoria:

En cumplimiento a la Real orden del Ministro de Marina de 26 de may. anterior, (D. O. N.º 118), se anuncia una convocatoria para cubrir 90 plazas de aprendices marineros que ingresarán en la escuela establecida en la corbeta «Villa de Bilbao», en Ferrol, el día primero de septiembre próximo venidero.

Las condiciones de los que aspiren a ingresar en el buque-escuela como aprendices marineros, serán las siguientes:

1.º Haber cumplido 15 años y no exceder de 17. Los hijos o hermanos de las clases de marinería o tropa, podrán ingresar antes de cumplir los 18 años (R. O. de 18 Junio 1909, D. O. n.º 132).

2.º Acreditar en reconocimiento facultativo, robustez y demás condiciones exigidas para el servicio.

3.º Saber nadar.

4.º Saber leer y escribir.

Las solicitudes para ingreso, se dirigirán al Excmo. señor Comandante General del Apostadero de Ferrol, haciendo constar el solicitante su conformidad y obligación al cumplimiento de las prescripciones del Reglamento.

Los documentos que acompañarán a la solicitud, serán: Copia del acta de inscripción de nacimiento del interesado expedida por el Registro civil, sin que ésta sea legalizada; certificado de buena conducta expedido por la autoridad municipal, y los padres o tutores concederán su autorización ante las Comandancias de Marina. Almería 2 de Junio de 1914. JOSE QUINTAS.

A Lourdes

Peregrinación madrileña

El día 8 del actual, quedará cerrado el plazo para inscribirse y hacer pago total en esta Peregrinación, que según hemos dicho anteriormente, saldrá de Madrid el 19 de Junio.

Se advierte que después del expresado día no se admitirá ni una sola inscripción, pues las gestiones oficiales que la Junta organizadora tiene que practicar, muy especialmente en Francia, en donde se le obliga a concretar el número de peregrinos, impiden admitir inscripciones después de dicho día.

Los precios, en los que está incluido el billete de ferrocarril, fonda, comidas en ruta, propinas, carnet, etc. son: En primera, 186.90; en segunda, 145.65; y en tercera, 99.00; pudiendo hacerse las inscripciones, de seis a nueve de la noche, en las oficinas, Estudios, 9, primero derecha, Madrid.

De la Huelga

COMUNION DE NIÑAS

Hoy se ha celebrado en la iglesia de este pueblo la conmovedora ceremonia de recibir por vez primera la Sagrada Comunión las niñas del Colegio que dirige la celosa profesora doña Ana Nuñez Rueda.

Dirigida la palabra a las niñas, que iban vestidas con trajes y velos blancos, el señor Cura economo de este pueblo, don Francisco García Vázquez.

Durante la celebración de tan solemne acto, un coro dirigido por el joven don Juan Francisco Martínez, cantó preciosos motets. Al acto asistió numerosa concurrencia.

B. C.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicio suspendido

Ayer comenzó a celebrarse en esta Audiencia el juicio oral de la causa por asesinato contra Francisco Navarro Andren.

El hecho, como recordará nuestros lectores, tuvo lugar en el pueblo de Vélez Rubio, en el mes de Julio del pasado año.

En la madrugada del día 18, el procesado, que venia requiriendo de amores a su hermana política María Sánchez Aráez, penetró en la casa, practicando un escape, en ocasión que el marido de la intercepta se hallaba ausente, y, dirigiéndose a la alcoba en donde ésta dormía, en compañía de sus cuatro hijos, le asestó una puñalada en el vientre, arrestrándola después hasta la entrada del corral, donde llevó a cabo sus brutales instintos carnales enseñándose después ferocemente en su víctima.

El fiscal calificó estos hechos de asesinato con la concurrencia de algunas circunstancias cualificativas, y solicitó para el procesado la pena de muerte.

El defensor, don Francisco Coromina, pidió, al comparecer ayer los peritos médicos la suspensión del juicio, fundándose en que el procesado era un loco, para que puedan observarlo detenidamente y dictaminar sobre su estado mental.

La sala acordó a lo solicitado por el defensor, suspendiendo el juicio, que se celebrará el próximo cuatrimestre.

Incidentes

Hoy se celebrará ante la sección primera de la Audiencia la vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Górgal, sobre coacciones.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor francés «Valdivia», procedente de Las Palmas, con carga general y 169 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Parana», procedente de Valencia, con carga general y 21 pasajeros para este puerto.

Idem español «Ciervana», procedente de Málaga, con carga general y 2 pasajeros para este puerto.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Santa Paula, virgen; Santa Clotilde, reina; y San Ovidio.

Santos de mañana, jueves.—San Francisco Caracciolo, fundador, y Santa Saturnina.

Las Puras.—A las seis y media de la tarde continúa celebrándose en el Real Convento de las Puras la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

En honor del Divino Corazón.—Solemne novena consagrada al Divino Corazón en su Iglesia titular de Almería. Cultos promovidos por las congregaciones Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.

Dió comienzo el 30 de Mayo y terminará el día 7 de Junio.

Mañanas: En las Miras de 6 y 7 y media se rezará la novena. A las 8 y 1/2 Misa de Gomonjía general para los Coros escolares.

Tardes: A las 6 y 1/2 Exposición, Estación, santo Rosario, letanía del S. C. de Jesús y sermón, que predicará el R. P. José M. Alcarado, S. J. Bendición solemne y reserva, Motetes, e Himno acompañado por el pueblo.

Día 3.—Comulgarán los coros 9 y 10. Jubileo, señora Ana Echeverría de L.

Día 4.—Comulgarán los coros 11 y 12. Jubileo. ....

Con esta novena de sermones, y la Comunión general, se gana el Jubileo plenísimo concedido por S. Pío X.—El señor Obispo concede 50 días de indulgencia.

Mas al Sagrado Corazón de Jesús.—En la iglesia de Santo Domingo se hará todos los días, a las siete y media de la tarde, este piadoso ejercicio, con Exposición menor, rosario, salve y reserva.

Apostolado de la Oración.—El viernes próximo, día 5 de Junio, se gana la Promesa hecha por N. S. Jesucristo a la B. Mari-garita, de no morir sin sacramento, comulgando los nueve primeros viernes del mes seguidos.

Puesto mañana y tarde el Santo Escapulario al cuello, insignia de la Congregación.

Hijas de María.—La congregación de las Hijas de María establecida en la Iglesia de Sagrado Corazón de Jesús celebrará Junta general el jueves próximo, día 4, a las 4 de la tarde, en el lugar acostumbrado.

Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honrar a la Virgen Inmaculada.

El día 6 es el primer sábado y se gana la indulgencia de Pío X.

El 2.º domingo, día 14 de Junio, la comunión general mensual será a las 8 y media y por la tarde a las 6 y media, los cultos piadosos.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por estatutos, y llevar el Santo Escapulario puesto.

Día 7.—Dr. don Francisco Roda, Canónigo Magistral.

Día 8.—R. P. Manuel Morgado, S. J.

Día 14.—Lic. don Diego Morata, Administrador Habilitado del Clero.

Día 19.—El mismo.

Día 21.—El mismo.

Día 23.—Lic. don Antonio Amst, Cura Párroco de esta Iglesia.

Día 24.—Don Antonio Durán Caballero, Coadjutor.

Día 25.—Don Manuel Rodríguez, Coadjutor de San Sebastián.

Día 26.—El mismo.

Día 27.—Don José Martínez, Coadjutor de San Sebastián.

Día 28.—El mismo.

Día 29.—Lic. don Pío Navarro Moreno, Párroco de San Sebastián.

Día 30.—El mismo.

El Octavario ordenado por Su Santidad empezará el día 23.

Los días 7 de Junio (primer domingo del mes), 19, fiesta del Sagrado Corazón, y 28 (último domingo) son los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las ocho.

Jubileos: Día 8.—Don Juan J. Vives Pérez.

Día 10.—Excmo. señor Conde de Torre Marín.

Venus

Perfumería P. Puchena 4

Temporada de verano

ABANICOS JAPONESES Y VALENCIANOS

Corbatas

Bastones

Perfumería

OBJETOS DE TOCADOR

Extensivos surtidos y precios para salir las existencias en la temporada

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de anteaer publica lo que sigue: Real orden prorrogando hasta el día 14 del actual el plazo para la presentación de las solicitudes para tomar parte en el concurso de subvención para la construcción de casas baratas para obreros.

Anuncio participando de la habilitación de notario que de fé de las próximas elecciones de diputados a Cortes en el distrito de Vera.

Otro de una subasta de bienes.

Otros asuntos de escasa importancia.

De Puchena

Solemnes cultos

Felizmente se terminaron los cultos que por espacio de todo el pasado mes de Mayo se han dedicado a nuestra Madre del Amor Hermoso.

Con una constancia y perseverancia dignas de todo encomio don Vicente Zaragoza, Alcalde y Director de la banda municipal de esta Ciudad, ha logrado organizar una capilla, la cual, con las singulares voces de las señoritas Josefa Morales Masas, Petra Giménez García Dolores Rubio Rodríguez, Encarnación Garra C. Ruiz, Joaquina Becerra Morales y María Zaragoza Acosta, ha ejecutado inspiradas obras del acreditado profesor don F. Francisco, de Bermeo (Vizcaya).

Se terminaron dichos cultos con una numerosísima Comunidad general de la Asociación de Hijas de María, que se efectuó en la Misa solemne, con Diáconos y exposición mayor, viéndose llenas de fieles las naves de este espacioso templo.

Por la tarde tuvo lugar la procesión por la carrera de costumbre, figurando en ella un nuevo y artístico estandarte, adquirido por dicha Asociación en una de las acreditadas casas de Madrid. La banda de música asistió al acto.

Antes de la procesión, el reverendo señor Cura y arcipreste de esta Parroquia, asistido de su coadjutor primero don José F. Alcolea, sacristán, acólitos, precedió a la solemne bendición de dicho estandarte. Durante este acto sostuvo el estandarte la presidenta señorita Encarnación Giménez García, a cuyo celo se debe la adquisición de tan preciosas y valiosas joyas, secundada por las demás señoritas que componen la Junta Directiva de la referida Asociación.

Quiera Dios que este celo y concurrencia tan asidua a los cultos, produzca frutos saludables en esta feligresía, sirviendo de estímulo a otras muchas jóvenes y niñas para que se animen a ingresar en las filas de tan simpática asociación, y que otro año se celebren estos cultos con más entusiasmo, si cabe, que hasta aquí.

E. C.

De horticultura

Cultivo del pimiento

En el mes de mayo y aún en los de junio y julio se plantan los pimientos que han de dar fruto hasta el mes de octubre.

Las variedades tempranas están expuestas a sufrir los rigores del sol durante el verano; en cambio, los tardíos suelen sentir los efectos de los primeros frolos otoñales.

Si el verano no es muy caluroso y no falta agua, da buen resultado la plantación tardía, pero en condiciones distintas no produce tanto como la siembra temprana. Con los primeros frolos de octubre concluye generalmente la producción de todas las plantas de pimiento.

El terreno mejor para los pimientos es el que tiene cascoteo y es suelto, porque facilita las labores y permite que la planta arraigue pronto. Antes de la plantación conviene mucho mullir el terreno, y abonarlo, nivelándose luego para que los riegos puedan darse con facilidad y alcancen a todas las partes de las eras o tableros en que el campo se divide. En la Rioja acostumbra a cubrir los cuadros de pimientos con arena fina para que no se agriete la superficie cuando se dan los riegos.

Antes de arrancar la planta de los semilleros se debe regar; de este modo se le cepellón y no se estropean las raíces. La plantación debe hacerse a la caída de la tarde dando un riego abundante a las plantas recién puestas, cerrando los grietas de la tierra, si se hubiese y arrancando las malas

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA” “SALTA” Y “VALDIVIA”

PARANA Saldrá de Almería el 2 de Junio 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA Saldrá de Almería el 12 Junio 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.600 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e están cubiertas as plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnifico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Junio de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del billete 30 duros

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto están destinadas.

Informarse en Consignatario LUIS GAY PADILLA, C/ de Puchena, 4 Almería

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

LUIS SANCHEZ PUNZON en L.º

Príncipe 33.-ALMERIA

Pianos y Autopianos de las acreditadas marcas de fama mundial, A. Bord. Cateura

Esso S. F. H. A. Eral. Gaveau, H. Klein. Pleyel. Ronisch. Concertal. Piano eléctrico «Dea». Le Concentral Mus. tel. Gran surtido en máquinas parlantes con y sin bicina.

Discos de todas clases. Métodos, Operas, Zarzuelas, Música clásica y moderna.

Afinaciones y reparaciones de toda clase de instrumentos de música.

Todas las operaciones que realiza esta casa son garantizadas

Ventas al contado y a plazos

FABRICA DE PINTRES DE PARIS

Calle de Gerona, número 23.—Almería

Puntas para barriles de uva y toda clase de envases

Procesos sin competencia

PEDIR TARIFAS.—TELEFONO, NUM. 267

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro núm. 7.

Jarabe de eucosol SALVADOR

Poderoso antiséptico broncopulmonar y tónico general

Muy necesario en la bronquitis, catarras, tuberculosis, y en general, en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Elvas

Plaza de Santo Domingo

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Consultas diarias, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuitas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 4 de la tarde.

Puerta de Puchena, antigua casa de José Rodríguez Barón

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aréaz

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

LA HERNIA

El señor A. CLAVERIE renombrado especialista de París de paso en ALMERIA

Con verdadera satisfacción recordamos a nuestros lectores de ambos sexos que padecen de Hernias, Relajaciones, Deseanos o Disviación de los órganos, etc., la presencia en ALMERIA del renombrado Especialista de París Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército, de la Marina, de las grandes Administraciones del Estado, etc., etc.

El nuevo Aparato neumático sin resortes perfeccionado, del que es inventor el Sr. A. CLAVERIE, es el único que evita radicalmente los incómodos inconvenientes de los braguetos metálicos. Ligero, flexible, impermeable al sudor e impermeable bajo el vestido, dicho aparato procura la contención ideal, suave y permanente, al mismo tiempo que el alivio inmediato y absoluto.

Creemos pues deber nuestro aconsejar a todos los que sufren aprovechen la presencia en nuestra ciudad de dicho eminente capitalista.

El señor A. CLAVERIE recibirá de 9 de la mañana a 5 de la tarde en ALMERIA, viernes 5 de Junio. Hotel Simón.

Cinturones ventrales perfeccionados CLAVERIE, para toda clase de desviaciones de los órganos en la mujer. (Hernias umbilicales, Deseanos y desviaciones de la matriz, ríñon flotante, etc.)

DR. BLANES

Centista municipal

Ex ayuntamiento del Dr. Albitos

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

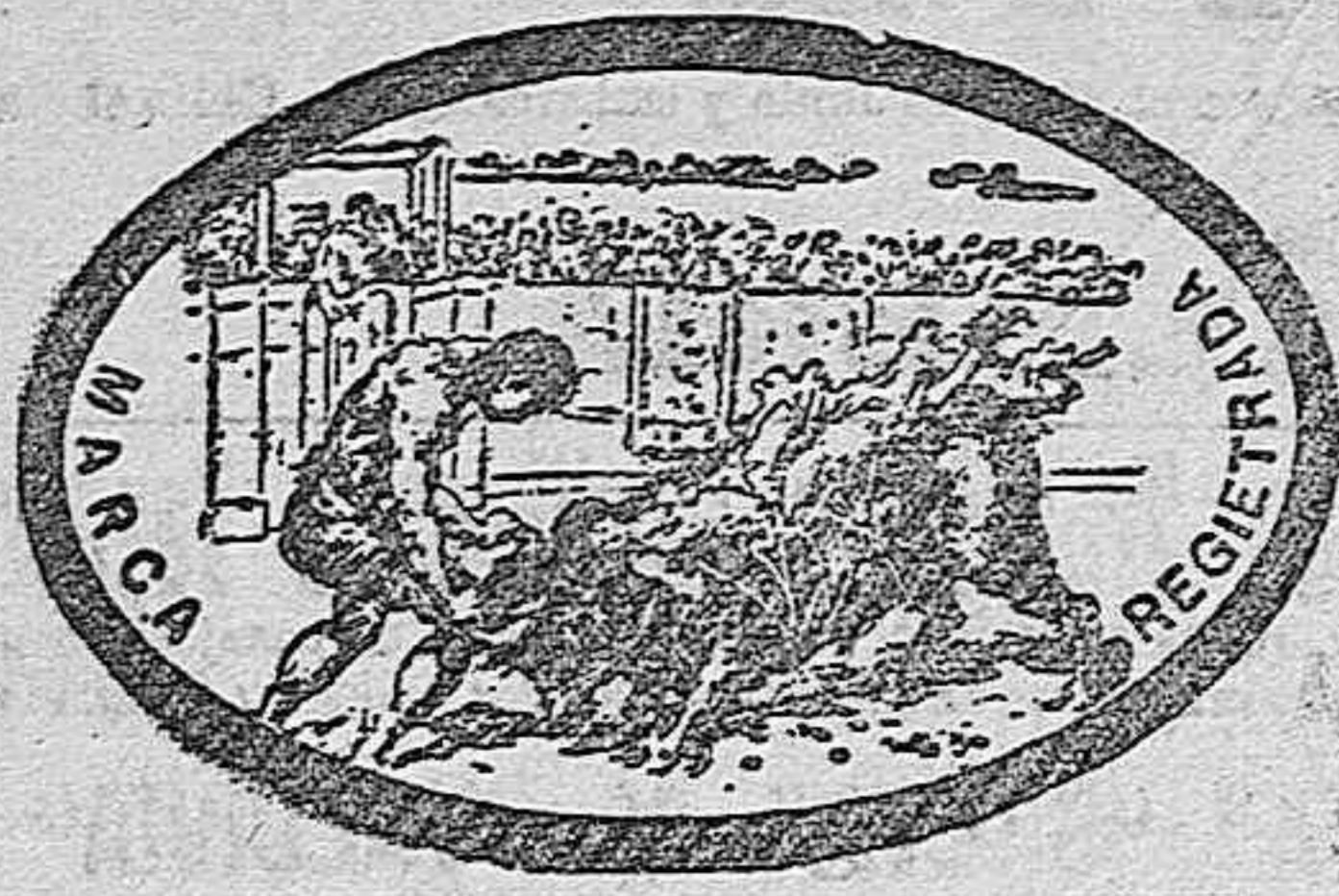
Concepción de la Puerta Martín

Prof. sora en Partos de la facultad de medicina de Granada. Plaza de Marín, número 3, bajo.

# FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

# Cerveza

# ESTRELLA ROJA

## Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



## SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar las operaciones; no dudado, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castelar núm. 10

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 de la tarde.

## Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATALOGOS ILLUSTRADOS Y EXAMINENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

## El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortel León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y Hoja de oca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

## Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal. Las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcañor, Cocaína y Salicilato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

## Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal, valores y certificados 0'30 PSESETAS

INDUSTRIA PRODUCTIVA

## GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

## Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Beloy, 2.—ALMERIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Confeción esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carters, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

ALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE NUM. 10.

## Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

“NOTABIL” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Decreto de la Sagrada Congregación de Rito, de 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN BUIZ DE GAVNA

VITORIA (España)

## No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

## Fábrica de serrín LA LOLITA

ARENYS DE MAR Para precios y contratos Informar: Don Manuel Cortés ALHAMA (ALMERIA)

## Doña Juana Navarro

construye cajas medicinales para el desecho de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombiligo y cajas cortés para reducción del vientre. Cortés cortés desde 10 pesetas en adelante. Conde Ofalia 26 (junto al correo).

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

## FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez.

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0'50 ptas.

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid Vnte: Principales farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.

Compra de toda clase

## Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

## Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes: Internas, pesetas 50; medio-pensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.